



Gerencia de Urbanismo



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 29 DE ENERO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre.

Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Doña Pilar Pintor Alonso, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, Don Fernando Silva López, D^a Francisca Pizarro Anillo, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D^a María Luisa Guerrero Romero.

Asiste: D^a María José Jiménez Izquierdo.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Olga Muñoz Madrid.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano.

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Consejo de Gestión.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 22 de enero de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2

2.1.- Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar aislada y piscina en c/ Albacora nº 39, a D. Andrés Antonio Mejías Sánchez.

2.2.- Autorizar la modificación de trazado y ampliación de plazo de licencia de obras para canalizaciones de la línea eléctrica situada en viviendas en c/ Segismundo Moret con esquina Duque de Almodóvar, a URINCI S.L.

2.3.- Conceder licencia de obras para microcanalización entre poste existente y edificio de viviendas en c/ Cabo Torres nº 14, a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.4.- Conceder licencia de obras para canalización en calle perpendicular a c/ Carpintero y c/ Perdiz, a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.5.- Conceder licencia de obras para canalización en Avda. Francia equina Avda. Alemania, a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.6.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ Fuente Nueva nº 2, a GAS NATURAL ANDALUCÍA S.A.



Gerencia de Urbanismo



PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3

3.1.- Conceder licencia de obras para proyecto básico y de ejecución de rehabilitación integral de la Escuela de Arte de Algeciras sita en c/ Fray Tomas del Valle nº 2, a la AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

3.2.- Conceder licencia de obras para remodelar mediante cambio estético y redistribución interior el supermercado sito en prolongación Avda. Virgen de la Palma (C.C. PUERTA EUROPA), a la mercantil MERCADONA S.A.

3.3.- Aprobar la rectificación de error material advertido en el acuerdo adoptado por el Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 02/10/17 punto 3.3. Error en superficie construida, siendo la correcta 619,28m2.

PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (PSOE) comenta que hace dos semanas se le prometió dar la documentación de respuesta al Juzgado sobre el tema de La Escalinata, la indemnización a los vecinos, una respuesta que se dio al Juzgado el 24 de diciembre y todavía no la ha recibido. El Sr. Delegado le informa que es Asesoría Jurídica quien tiene el expediente. El Sr. Silva insiste en que es aquí donde solicitó la documentación y se le prometió que se le respondería por escrito a las preguntas realizadas sobre La Escalinata. Pide que conste en Acta que sigue esperando respuesta a las preguntas realizadas sobre el escrito remitido al Juzgado, respecto a las indemnizaciones a los vecinos del Edificio Escalinata, y las preguntas realizadas en la sesión anterior sobre el Parking Escalinata. El Sr. Secretario comenta que ha habido un pequeño retraso en Asesoría Jurídica y que le contestaran por escrito.

Pregunta el Sr. Silva si hay alguna novedad con respecto al Centro de Acogida de Pescadores que tenía la Iglesia, respondiendo el Sr. Delegado que tuvo una reunión el pasado jueves con el Obispado pero no dicen nada. El Sr. Silva comenta que el Ayuntamiento lo arreglo y se lo entrego y pregunta si ahora la culpa de no abrirse el Centro de Inmigrantes es del Obispado. El Sr. Delegado responde que el Ayuntamiento puede certificar la obra que ha hecho pero pedían que se certificara la construcción anterior y esa no se puede certificar porque no se ha intervenido en ella; son los técnicos del Obispado los que tendrán que certificarla.

Pregunta el Sr. Silva por la orden de ejecución que se dicto al Obispado por el muro perimetral en mal estado de conservación de la Iglesia Santa María situada en la calle Federico García Lorca; si ya esta arreglada. La Sra. Responsable de Disciplina Urbanista toma nota y le responderá por escrito. El Sr. Silva solicita se inste al Obispado que se abra la Casa para el Inmigrante ya que no tiene mucho sentido haber invertido dinero público en el arreglo de esa instalación y no esté funcionando. El Sr. Delegado comenta que puede que no se abra por las exigencias de construcción, por parte de la Junta de Andalucía, para poder abrir un centro de ese tipo.

La Sra. Pizarro (PSOE) comenta que en febrero de 2017 el grupo municipal Socialista presentó una moción al Pleno sobre la revisión del PGOU, fue aprobada por unanimidad y pregunta en qué punto está esa revisión, qué se ha hecho hasta ahora, si se ha hecho algo. El Sr. Delegado le responde que primero hay que consultar a la Junta de Andalucía si se puede iniciar los trámites ya que el Plan General actual no está todavía agotado. Pregunta la Sra. Pizarro si se ha consultado ya, respondiendo el Sr. Delegado que todavía no, pero que están en ello.

La Sra. Rodríguez (Algeciras, si se puede) comenta que le siguen llegando quejas de los vecinos de Hernando de Soto por la obra abandonada, que pertenece a una entidad bancaria, y pregunta si se van a hacer gestiones y cómo está el tema. La Sra. Responsable de Disciplina le responde que el procedimiento es largo pero que mirará en qué situación esta y le responderá por escrito.



Gerencia de Urbanismo



El Sr. Holgado (CIUDADANOS) pregunta por el parque Francisco Soler sito en San José Artesano, respondiendo el Señor Ávila que ya se ha hablado con la asociación de vecinos el por qué está desmontado. Se está a la espera de que Emalgesa termine la canalización y esta todo preparado para volverlo a montar.

La Señora Guerrero (Izquierda Unida) pregunta por la construcción abandonada en la calle Doctor Barraquer, comenta el mal estado de las redes y los soportes de orcas y si se ha hecho algo al respecto. Los soportes de las orcas y las redes llevan desde que se paralizó la obra y con estos temporales es un peligro, informando el Sr. Delegado que la fianza que depositaron está retenida para poder hacer la obra por ejecución subsidiaria.

Algeciras, a 29 de Enero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,